



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: asignación de la Profesora Ana Inés CALVO

VISTO:

El formulario de solicitud de designación de la Profesora Ana Inés CALVO (Leg. N°43.505) en la Cátedra GRAMÁTICA INGLESA II –Sección Inglés-, presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante por la licencia de la Prof. Gaido (EXP-UNC: 0010537/2020).

El orden de mérito del concurso sustanciado en octubre de 2012.

Que se debe garantizar el dictado de la asignatura.

Las reglamentaciones vigentes.

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Designar con carácter interino a la Profesora **Ana Inés CALVO** (Leg. N°43.505) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra GRAMÁTICA INGLESA II –Sección Inglés-, desde el 1 de abril de 2020 hasta el 31 de marzo de 2021.

ARTÍCULO 2°: La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que

deberá firmar la interesada.

ARTÍCULO 3° La Señora Profesora Ana Inés CALVO deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 4°: Comunicar y dar forma